PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id.. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . 0'12
Comunicados, id. . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 5.° — Mahon, martes, 13 de Octubre de 1885. — N.° 1288.

Desde Amberes

Sr. Director de *El Liberal*.

Hoy han continuado las discusiones en las secciones de Derecho marítimo y de la letra de cambio. Han sido tan numerosos los acuerdos adoptados en ambas, que si se los comunicara ocuparia tantas cuartillas, que de seguro «El Liberal» no podria darlas cabida. Como por otra parte, á mi regreso pienso publicar una Memoria donde consten detalladamente las decisiones de la Asamblea, desisto de enumerar y transcribir las que han merecido su aprobacion hasta ahora. No quiero, sin embargo, dejarle de manifestar qne estoy lleno de gozo y de asombro al ver las eminencias científicas del mundo congregadas para unificar la legislacion mercantil: son tan acertadas sus observaciones, revelan un propósito tan generoso, descubren uu horizonte tan halagüeño, que el alma se inunda de placer y la inteligencla de luz descubriendo un porvenir en extremo favorabie á los intereses de las clases comerciales tan desatendidas hasta ahora.

Prometí decirle á V. algo acerca de esta poblacion y voy a cumplir mi oferta. Amberes es una ciudad que ha sabido armonizar el aspecto propio de los puntos comerciales con la belleza que distingue á las principales capitales de Europa. Situada á la derecha del rio Escaut, á veinte leguas del mar, es sin disputa el puerto más importante del continente y uno de los mas hermosos del mundo. Su poblacion que, á principios de siglo, era de 50.000 habitantes, asciende hoy á 201.200; su extension es de 1 680 hectáreas; cuenta con cerca de mil calles y plazas y con 26.500 casas. El rio Escaut, variado hace poco en su curso á fuerza de trabajos increibles que han exigido un gasto de mas de 40 millones de francos, ofrece un muelle de 3.500 metros de longitud y 100 de ancho, con una profundidad de 8 metros, en el cual entran anualmente más de 5 000 navíos.

Al saber la razon de por qué se llama Amberes á esta ciudad, confieso que recordé inmediatamente á nuestre ministro de Hacienda actual. Figúrese V. que, segun una leyenda poética á que todos esos habitantes dan completo crédito, Amberes debe su nombre á la pena cruel que un enorme gigante llamado Druon Antigon imponia á los navegantes. Este terrible Goliat, cuya mano derecha estaba siempre colocada sobre el rio, capturaba todos los buques y embargaba, á título de derecho de pasaje, la mitad de su cargamento.

A los capitanes que querian sustraerse á semejante demanda les cortaba la mano y la echaba al rio. Pero nunca falta un majo para otro majo, y un tal Salvio Brabon, se ofreció a luchar contra el gigante proteccioniste. Verificado el duelo, Salvio Brabon venció y aplicó á su adversario la pena del Talion; es decir, le amputó la mano derecha y la lanzó al rio. En recuerdo de este hecho, el lugar donde se realizó se denominó en flamenco *Handiverrer*, que significa cortar la mano; y de aquí el nombre de Amberes. ¡Qué deseos se le pasarán al Sr. Cos-Gayon (si se digna pasar la vista por estas líneas) de ser otro gigante Druon para cortar la mano (moralmente se entiende) á cuantos Ayuntamientos resistan cumplir su última ley de consumos!

El aspecto interior de la ciudad es bellísimo: está llena de suntuosos edificios públicos y de magníficas casas particulares que forman boulevares y calles espaciosos y largos. De los primeres que son notabilísimos, hablaré á V. eu otra carta; y ya que de consejas me he ocupado, concluiré la presente, con otra, en mi concepto curiosa. Llama la atencion, al recorrer Amberes, que en la mayor parte de las calles hay imáhenes de Vírgenes y santos, delante de los cuales se ven muchas luces que la piedad de los fieles coloca con verdadera devocion. Preguntando yo la causa de este alarde de fervor católico, me han dicho que es otra leyenda muy respetada. Parece que en el siglo XI, un tal Taehelin predicaba publicameate por todas partes, que los Sacramentos de la Iglesia Católica eran invenciones del diablo, y que los sacerdotes, los obispos y los Papas no eran mas que los laicos. Era tan atendido y agasajado el bnen heresiarca que aparecia entre las gentes escoltado de tres mil hombres armados; vestia elegantemente y marchaba con la majestad y pompa propias de un rey: en fin, el pueblo le escnchaba como si fuera un angel descendido del cielo y le creia como si fuera un enviado de Dios. Pero de alguna manera habia de sufragar los muchos gastos que originaba tanta excelsitud; y al efecto, se valió del ingenioso medio siguiente: Predicando un dia delante de una gran multitud, hizo colocar á su lado un cuadro de la Vírgen, y poniendo su mano sobre la imágen, dijo: «Vírgen Maria, os tomo hoy por mi esposa.» Despues se volvió hácia el auditorio y añadió: «Me he esposado con la Vírgen, á vosotros os toca presentar los regalos de boda.» Para que así lo hicieran colgó dos grandes sacos de los lados de la imágen y mandó que en el de la derecha depositasen los suyos las mujeres y en el de la izquierda los hombres, porque queria saber cual de los dos sexos era mas afecto á la Vírgen y á él. Avivado el deseo de ser más sumisos y creyentes los unos que los otros, Tanehelin recogió una inmensa fortuna que le permitió vivir con esplendidez hasta que fué muerto, en franca lid, por un sacerdote católico que le rompió la cabeza. Desde entonces la piedad católica se desarrolló extraordinariamente y todos, como manifestaeion de arrepentimiento por los errores pasados, empezaron á colocar en las calles imàgenes de Vírgenes y santos que hoy mismo se conservan con gran esmero y visible solicitud.
—*Zapatero y García.*

Setiembre 29, 85.

La guerra marítima

Los torpederos, su orígen y su empleo

No iríamos muy descarriados si supusiéramos la primera idea del torpedero en aquellos brulotes de nuestras antiguas guerras marítimas, que tan temidos eran por las escuadras, cuando favorecidos por la corriente y el viento venian á acoderarse contra un buque en el momento en que cientos de barriles de pólvora y cientos de bombas y granadas depositados en ellos hacian explosion, destrozando los barcos inmediatos y sembrando el espanto en la escuadra entera; ni tampoco recordando aquellos actos de verdadero arrojo, en los que se llegaban con débiles canoas al costado de la nave enemiga á sujetar una camisa embreada, dándole fuego y produciendo el incendio del buque.

Pero á nuevos tiempos nuevos usos. Y así como las antiguas obstrucciones en las entradas de los puertos, tales como las de los atenienses cerrando el Pireo y los griegos obstruyendo la entrada del *Cuerno de Oro* en Constantinopla al ser sitiada en 1453 por Mahomet, han sucedido las líneas de torpedos como obstáculos tanto mas temidos cuanto más invisibles; así á los antiguos brulotes han venido á suceder los modernos torpederos.

Y aunque de las primeras defensas fijas es posible que hablemos otro dia, necesario es conocer por lo menos el orígen de lo que dió nombre á esa embarcacion sútil, atrevida y ligera de que nos vamos á ocupar, es decir, del torpedo.

Pasando por alto datos históricos, haremos constar que la primera aparicion formal del torpedo tuvo lugar en 1855 en la guerra de Crimea, en las aguas de Cronstald. Inventados por un doctor Jacobi, y constituidos en una forma sencilla y cargados de pólvora, dieron, sin embargo, que pensar á las escuadras aliadas y limitaron considerablemente su accion, haciendo su primera víctima al vapor inglés «Merlin», que navegaba reconociendo aquellos mismos lugares.

Estalló la guerra de los Estados-Unidos, y ocioso es asegurar que aquí tuvieron amplísima aplicacion, en virtud del gran desarrollo industrial de aquellos pueblos, y no hubo puerto que no se defendiese con ellos, ni escuadra mediana que no contara alguno ó varios barcos echados á pique por tan terrible arma, que fué sucesivamente modificándose, reduciendo sus formas y encerrando en su interior materias cada vez más esplosivas.

Pero el torpedo, arma hasta entonces completamente defensiva, iba á convertirse en arma ofensiva, iba á sustituir á las camisas embreadas y brulotes, y á mediados del año 1865, el teniente federal Cusbing armaba una chalupa de vapor con un largo botalon por la proa, á cuyo extremo colocara un torpedo, y á favor de una noche oscura se lanzaba á todo vapor contra el barcoariete confederado el «Albermale», fondeado en el rio Roanoke, y lo echaba á pique, hundiéndose tambien la chalupa, y salvándose á nado el teniente Cushing y los marineros que sobrevivieron.

Hé aquí el nacimiento del torpedero ó barco porta-torpedos.

Tan notable resultado debía ser seguramente el embrion de un nuevo ingenio de Guerra, y en efecto, empezaron las naciones á fabricar chalupas de vapor de diversas formas y materias, destinadas á llevar los torpedos á los flancos de la nave enemiga, adoptáronse desde luego el hierro para único material, máquinas reducidas de gran poder, perfiles y desplazamientos mínimos, torpedos botalon, es decir, torpedos colocados al extremo de una percha de unos 6 metros que se disponía á proa y que tenía el juego necesario para tomar distintas direcciones, y por último, tripulaciones escasas, pero arrojadas y dispuestas á perder la vida, pues no otra cosa puede esperarse cuando hay precision de acercarse al costado del bareo contrario y hacer estallar allí el torpedo, recorriendo un camino alumbrado de noche por focos eléctricos y cubierto desde á bordo, en todo el trayecto del torpedero, por un verdadero huracan de hierro, producido por el disparo múltiple de ametralladoras, cañones-revólvers y fusilería, cuyos proyectiles atraviesan facilmente la chapa de hierro de 3 á 4 milímetros de espesor de que están formados los torpederos.

Acaeció la guerra turco-rusa, guerra con un caudal de estudio militar enorme, y en las aguas del Danubio tenian gloriosisima justificacion los torpederos rusos, llevando á cabo actos de valor que asombran, tales

como los ataques del teniente Pouchichine contra el acorazado turco el «Fethi Boulend.» Los barcos torpederos que usaron los rusos eran todos ellos del sistema Thornycroft. de botalon, obedeciendo más ó menos al siguiente programa:

Eslora, 20 metros; manga, 2'65 metros: casco de acero de milímetro y medio de espesor; máquina de 200 caballos; velocidad, 19 milias por hora, ó sean 33 kilómetros siendo la milla igual á 1,850 kilómetros. Su precio gira al rededor de 20.000 duros.

Poco despues se aplicaba el torpedo automóvil, especie de cigarro de hierro de 3 á 5 metros de largo y de diversos diametros, llevando en su interior la carga explosiva, un aparato motor y un depósito de aire comprimido.

Este torpedo se dispara desde el torpedero por medio de unos tubos convenientemente dispuestos, despues de apuntados por medio del timon á la distancia conveniente del barco enemigo, 200 ó 300 metros. En el momento del choque, una sorda detonacion se percibe, el agua se levanta á la manera de una colina redondeada, despues lanza gigantes columnas, que vuelven á caer con un ruido que estremece, agitando y sacudiendo la mar hasta grande distancia. El buque objeto del disparo se conmueve, se rompe, se dislocan todos sus miembros, y se hunde prontamente en el abismo. Poco despues, entre los restos del naufragio, flotan cadáveres horriblemente destrozados.

Pero ya no bastaba á las naciones estos pequeños barcos, que por sus escasas dimensiones sólo pueden navegar en reducidos espacios, teniendo que ser llevados á bordo para las grandes travesias y botarlos en los momentos preliminares del combate; y deseando torpederos que pudieran seguir á las escuadras en sus movimientos formando divisiones independientes, pero sujetos al plan táctico de la escuadra de combate, se dió principio por el mismo Thornyeroff, en 1877. á la construccion del primer torpedero de alta mar, ó de primera clase, dejando á los otros relegados al rango de segunda clase, construyéndolos de una longitud de 24 metros. Este fué el «Lightring». Desde entonces en los años 78, 79 y 80, fueron llegando á longitudes ó esloras de 26 metros y de 18 á 22 millas de velocidad. No bastó esto y en 1881 se construyó uno para Rusia de 34 metros y medio, el «Botoam», en el cual se reunieron toda clase de perfecciones y adelantos, á la par que otros parecidos salian de los astilleros para Australia, Italia, Austria, Turquía y República Argentina. Se aumentaba al propio tiempo su anchura ó manga para darles mejores cualidades marineras. se les dotaba de aparejo, para navegar á la vela y se disponian sus máquinas y carboneras para velocidades hasta de 25 millas para combate y de 10 á 11 para navegaciones de 1.500 á 2.000 millas. Los hay tan perfectamente construidos, como los de la República Argentina, que han navegado 7.000 millas á la vela en sesenta dias, atravesando el Océano desde Lóndres á Buenos Aires y resistiendo toda clase de mares y vientos, como los construidos para Turquía por la casa *Forges et Chantiers*, en Tolon, los cuales llevan, además de los tubos lanza-torpedos, un botalon para las explosiones por contacto.

El tipo normal, pues, del torpedero de primera clase moderno es el siguiente: barco de acero «Martin-Siemens» de 4 á 5 milímetros de espesor construido de manera que resista las gruesas mares que combatir. Eslora de 36 á 40 metros; manga de 4 á 4,20 metros puntal de 2 á 2,50 metros; tubos lanza-torpedos; dos con cuatro torpedos; dos ametralladoras; de 11 á 13 compartimientos estancos en los que puede achicar un eyector de 50 a 60 toneladas de agua por hora; máquinas Componud ó Belleville, de 1.000 y 1.200 caballos; velocidades sin carga, de 22 y 21 millas; luz eléctrica para iluminacion á 2.500 ó 3.000 metros aparejo de dos á tres palos para velas cangrejas, estays y foques; aparatos de lanzar y demás efectos de cargo á bordo.

En 1873 era sólo Thornycroff el que construia esta clase de barcos; hay dos astilleros especiales para esta clase de buques en Inglaterra, dos en Francia, tres en Italia, tres en Alemania, dos en Rusia, uno en Austria y... un proyecto en España, pero sólo para torpedos, segun se dijo, y que á nuestro entender, debia colocarse en la Carraca. Los astilleros más conocidos son los de Yarrou, en Poplar, de Inglaterra; el de Thornicroff, de Chiswik, el de Normand en el Havre y el de la compañía *Forges et Chantiers* de Tolon, y en España podemos citar con orgullo que el astillero particular establecido en la Graña, en el Ferrol, se dedica á la construccion de un hermoso torpedero guarda-costas para el gobierno.

Todas las naciones se apresuran á proveerse de torpederos. Portugal tiene nueve, Inglaterra 22 de primera y 97 de segunda, Francia 13 y 53 respectivamente, Rusia 14 y 117, Italia 18 y 21. En España tenemos en estos momentos seis torpederos de primera clase.

Vamos á hacer ahora un bosquejo ligero del empleo de estos utilísimos buques.

Se emplean para el combate en alta mar, acompañando en divisiones independientes á las escuadras de combate. Vienen á ser, por decirlo así, las divisiones de caballería de los ejércitos navales, prontas á caer en impetuosa carga sobre el enemigo comprometido que vacila ó maniobra. Para un efecto seguro, deben reunirse en sus divisiones de tres ó cuatro torpederos para atacar á un solo buque, pues alguno de ellos, aunque perezcan los otros, puede llegar á destruir el acorazado enemigo. Se han perdido, en todo caso, tres millones y 40 hombres, en cambio de 80 de los primeros y 600 de los segundos que pierde el enemigo.

El otro empleo que tiene, si se quiere el más útil y en el que más nos debemos fijar, es el de la defensa de costas. Puede considerarse esta defensa dividida en tres líneas, la primera encomendada á las baterías de tierra y demás defensas permanentes ó líneas de torpedos, elementos todos que deben estar á cargo de las fuerzas terrestres. Ahora bien; esta línea no puede ser contínua, pues sería imposible artillar toda la longitud del litoral, y en esta extension tenemos: 1.° Puertos militares que deben estar provistos de baterías y defensas permanentes y fomidables. 2.° Puertos comerciales, que deben tener una defensa fija por medio de torpedos, pero no permanente, sino susceptible de poder levantarse en breve rato para dar entrada y salida á los barcos amigos ó corsarios. Veremos ahora la importancia de estas consideraciones.

La segunda línea de defensa del litoral la constituyen los torpederos, donde su empleo es el más útil, como lo vamos á ver estudiando la tercera línea, que la componen los demás barcos de combate, acorazados ó grandes cruceros, debiendo llamar la atencion hácia la verdadera importancia que para la riqueza pública y el comercio, perjudicados por los bloqueos, traen estos barcos torpederos.

En efecto, si suponemos que el puerto comercial está cerrado permanentemente, está de hecho bloqueado por si mismo. Ningun barco puede salir ni entrar: el enemigo, por lo tanto, no tiene que ocuparse de este punto ni exponerse. Unica manera de contrarestar este inconveniente es la no permanencia de las defensas fijas y confiar las defensas de la entrada á la division de torpederos.

Cuando estos se hallen á lo largo de una costa, los buques enemigos aislados no pueden navegar tranquilamente ni fondear de noche para hacer el bloqueo efectivo, pues para eludir los ataques nocturnos que son los mas seguros, tiene que verse obligado el enemigo á echarse á la mar, á gastar carbon y aun á verse perseguido por el torpedero, que anda mas que él; mientras tanto, el puerto queda abierto, la navegacion puede hacerse y el bloqueo es ilusorio.

Del mismo modo, si la escuadra se reune para presentar combate al enemigo y se ve obligado á abandonar los puestos propios, en este caso las divisiones torpederas mantienen la libertad del litoral y la proteccion de los puertos, en los que, sin embargo, se tienen preparadas las líneas permanentes para el caso de un ataque.

Vemos, pues, que los torpederos que constituyen la segunda línea tienen por misiones principales: 1.° Proteger la entrada y salida de barcos mercantes. 2.° Impedir que se acerquen contra-torpedos para arrancar las defensas fijas. 3.° Permitir á los buques de combate el que salgan á la mar con la confianza de que el puerto queda guardado. 4.° Impedir el bloqueo, obligando al enemigo á largarse á alta mar durante la noche. 5.° Impedir que en caso de un bombardeo se coloque un buque enemigo, amagándole de continuo, en sitio que no pueda ser batido desde tierra; y 6.° en caso de combate sobre el litoral, ayudar á los barcos grandes, atacando á los acorazados. En resumen, cerrar la costa al enemigo y tenerla abierta al hermano ó al amigo; esta es la importante mision del barco torpedero en la defensa de costas, el cual, al formarse en divisiones para operar á lo largo del litoral, debe ir escoltado por cañoneros ó guardacostas.

El estudio del litoral para determinar el número de torpederos no es de este caso; pero en general puede designarse á cada puerto importante una division de tres buques, quedando para tiempo de paz completamente armados la cuarta parte del efectivo de guerra. Creemos, sin embargo, que para la defensa de España y sus colonias no necesitaremos menos de 130 torpederos de ambas clases.

En vista de este ligero estudio, puede verse facilmente lo importante que es para nosotros la obtencion rápida de una flotilla de torpederos, única que puede reemplazar la falta de esa tercera línea de que hemos hablado, y que puede sostener la ineficacia de un bloqueo que destruyera nuestro comercio. La rapidez (cuatro veces como máximum) que se puede conseguir en su obstencion y la economia (un millon de reales por término medio) que realizan, son fundamentos poderosos para meditar lo que el esfuerzo de la nacion ha empleado en la adquisicion de torpederos puede realizar para la defensa de la pátria.—*C. Ami.*

Un cuerpo de amazonas

El telégrafo anuncia la formacion en Bulgaria de un batallon de mujeres, que han pedido ya el armamento necesario, y solicitado un puesto de vanguardia, para el caso de que Turquía se oponga por medio de la fuerza á la deseada Union búlgara.

Las apreciables amazonas han publicado, además, un manifiesto, en el cual recuerdan el ejemplo de las bohemias mandadas por Vlasta en el siglo VIII, y se muestran resueltas á imitarlo en cuanto les sea posible.

¿Pues qué hizo esa Vlasta? Preguntarán acaso los lectores.

Vamos á referirlo.

A mediados del siglo VIII, la princesa Libussa, que debia ser un poco antojadiza, tuvo la peregrina ocurrencia de crear para su defensa y servicio una especie de guardia de corps formada exclusivamente por doncellas, en quienes la belleza corria parejas con la bravura. A su frente puso á Vlasta ó Wlasta, que era la más robusta y arriscada de todas.

A la muerte de Libussa (735), Wlasta, cansada sin duda de la aparente superioridad de los hombres, propuso á sus compañeras de armas dar un golpe de mano, por medio del cual se apoderasen de la gobernacion y constituyesen un Estado independiente. Dicho y hecho; las lindas pretorianas desarmaron á los rivales masculinos, y se establecieron en el monte de Widowle, convertido muy pronto en ciudadela inexpugnable.

El duque de Bohemia, Przemyslao, echando la cosa á broma, comenzó por enviarles á guisa de amigable componedor uno de los señores más jóvenes y elegantes de su séquito.

Volvió el pobre horriblemente mutilado.

Dejó, pues, el duque á las heroinas que campasen por sus respetos, en la creencia de que trascurrido un breve plazo se indispondrian las unas con las otras.

No hubo tal, ni mucho ménos. Wlasta hizo construir otra fortaleza, la de *Dievvin* (Castillo de las doncellas), y desde allí, con su tropa femenina, que se habia aumentado considerablemente, emprendió una série de victoriosas expediciones, cobró tributos y dominó como reina y señora en las tierras comarcanas.

Las bromas se convertian en veras y ya Przemyslao se creyó en el caso de mandar un ejército formal á subyugar las intratables amazonas. El ejército fué derrotado y puesto en vergonzosa fuga.

Wlasta persiguió sin cuartel al enemigo y aseguró el dominio pacífico de un vasto territorio.

De entónces data su célebre código (y conste que lo que referimos es históricamente exacto), cuyos tres últimos artículos establecian:

—Está prohibido á los hombres, bajo pena de muerte, el uso de las armas.

—No podrán montar á caballo sino con las piernas juntas y colgando al lado izquierdo de la montura, bajo pena de la vida.

—Se encargarán de la labranza y demás trabajos manuales, sean cualesquiera su clase y condiciones. Las doncellas escojerán marido y será castigado con la muerte todo aquel que rehuse desposarlas.

Ocho años se pasaron de este modo, durante los cuales Wlasta devastó á su gusto una parte de la Bohemia.

Al fin, el duque, perdiendo la paciencia, tomó por asalto el castillo de Widowlé y degolló todas las amazonas que se le pusieron delante. Hecho esto, trasladóse al de Diewin, donde Wlasta acababa de degollar 80 prisioneros, y lo entró á saco despues de una sangrienta batalla, en la cual perecieron con las armas en la mano la fiera usurpadora y todas sus hombrunas amigas.

Ahora bien; si las nuevas amazonas búlgaras se proponen imitar tales ejemplos, obrará cuerdamente

Alejandro de Battemberg cortándoles los vuelos y rechazando su ayuda.

De lo contrario, no le arrendamos la ganancia, pese á su gallarda apostura y á su estado de soltería.

MAHON

Estracto de la sesion ordinaria celebrada por el Ayuntamiento en el dia de hoy.

Se aprobó el acta de la anterior.

Se aprobó la subasta de desmonte de un trozo de la calle de San Manuel adjudicada á favor del mejor postor D. Juan Sintes Bagur.

Se acordó espedir tres certificaciones posesorias por D. Bartolomé Mercadal Escudero, D.ª Ana Gahona Seguí y D.ª Agueda Mascaró Segní despues de hacer las anotaciones de traspaso solicitadas en el amillaramiento.

Se acordó pase á informe del Sr. Alcalde de Alayor y de la Comision de Beneficeneia una instancia solicitando la prohijacion de una expósita.

En vista de una disposicion de la Direccion general de Impuestos; se acordó hacer la reclamacion comparativa que dispone el párrafo 4.º del artículo 1.º de la Ley de 6 de Julio de 1882 para que pueda concederse la rebaja solicitada en el cupo de consumos señalado á esta ciudad.

Y se levantó la sesion.

—

Mira. tú «flautin», cuando sin faltar á la verdad damos una noticia no consentimos que nadie, ñi menos tú, se nos venga echando cuchufletas sobre si hicimos ó dejamos de hacer.

Cuando dijimos á nuestros lectores que la noticia de la recrudescencia del cólera en Barcelona, (que tú pnblicaste), procedente del «Diario ds Palma», (segun tu dijiste), habia alarmado á muchos habitantes de esta ciudad, no faltamos al amor que por la verdad sentimos.

Copiada ó nó copiada, tuya era; porque es costumbre, y por lo tanto, ley en la prensa, hacerse solidario de todo lo que se copia, si no se comenta en sentido contrario ó se desmiente lo copiado.

Lo que es cierto y no puede desmentir nadie es que tú diste la noticia, que nosotros la comentamos y que ahora te descuelgas, como siempre, contándonos un cuentecillo, nó de tu cosecha, que no eres tú capaz para tanto, sino copiado tambien. Cuyo cuentecillo le cojes tú por los cabellos y le metes en donde uo pega ni con cola, y que por io tanto pierde la gracla que en boca de su propio autor le sobra.

No te atrevas pues otra vez á tacharnos de poco amantes de la verdad.

Porque como dice el cantar

El hablar mucho de honra
es señal de estar sin ella;
que siempre el que anda sin capa
se acuerda de Grazalema.

—

Segun telegrama recibido por la agencia de nuestros vapores correos, el «Puerto Mahon» quedó ayer detenido en Palma á causa del temporal, annnciando el capitan que caso de abonanzar el tiempo saldria en la madrugada de hoy.

—

Esta mañana en el muelle han venido á las manos dos individuos uno de los cuales ha salido con una herida incisa en una mano.

—

A causa de la indisposicion que sufre el tenor señor Lluriá, ha tenido que suspenderse la primera representacion de «La Favorita», la cual probablemente se efectuará mañana.

—

Esta mañana ha volcado frente á la fábrfca «Industrial Mahonesa» uno de los coches que prestan servicio entre esta ciudad y Villacarlos. Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracia alguna ni mas averia en el carruaje que la rotura de algunos cristales.

—

Ayer tarde á causa del temporal quedó interrumpido el telegrafo entre Palma y Mahon el cual no ha vuelto á funcionar hasta esta mañana á las ocho.

A semejante contratiempo fué debido el que no recibiéramos ayer el telegrama de nuestro servicio particular.

—

Los puntos que se han designado para poder suscribirse á la proyectada Sociedad industrial «El Fomento de la Zapateria» de que nos ocupramos ayer, son los siguientes:

D. Luis Barranco, Hannover, 31.
» José Sintes, Cifuentes, 24.
» Juan Salort, Portal de Mar, 18.
» Domingo Camps, Reina, al lado del núm. 38.
» Diego Coll, Ramis, 2.
» Juan Colom, Gracia, 119.

—

Anoche se reunió la comision nombrada por la Asociacion de Beneficencia domiciliaria con objeto de estudiar los medios de poner en planta el acuerdo de la espresada junta referente á la colocacion de planchas que indiquen los que contribuyen al sostenimiento de la referida benéfica Asociacion.

—

Ha sido destinado á continuar sus servicios en la Atalaya de la Mola D. Andrés Pizà que los estaba prestando en el semáforo de Tarifa.

—

Las comisiones municipales de policía urbana y sanidad que examinaron dos locales inmediatos á la aldea de San Clemente para la construccion del cementerio en proyecto, tendrán que trasladarse de nuevo á dicho pueblo para ver otros dos locales que han propuesto varios individuos de la comision de obras públicas del mismo.

—

Se nos suplica la insercion de las siguientes líneas, por lo que pueda interesar á los propietarios y colonos de los predios de este término mnnicipal.

A últimos del finido Setiembre fué hallado un carnero estraviado, el cual se entregó al primer macero del Ayuntamiento por ser el encargado del registro de las señas del ganado, para que averiguase su procedencia, pero como las que llevaba el espresado carnero no correspondieron á ningun predio de los términos municipales de Mahon, Alayor y Villacárlos y nadie se presentara á reclamar la res, se procedió á su venta en pública subasta, entregando de limosna á la Casa de Beneficencia el líquido producido.

Pasados algunos dias compareció un colono á reclamar el cordero diciendo pertenecia á su rebaño, mas despues de comprobadas las señas resultó no tenerlas exactas con el registro, y por este motivo, perdió el derecho de pertenencia.

De lo acontecido se infiere que habrá dueños de ganado que sin miramiento da ninguna clase cambian las marcas esponiéndose a perjuicios como el citado, además de la responsabilidad que pudiera caberles.

—

BOLSA DE MADRID

12 de Octubre.

4 por 100 interior perpétuo.	58·450
4 por 100 amortizable	76·500
Billetes Hipotecarios de Cuba.	87·750

—

BOLSA DE BARCELONA

12 de Octubre.

4 por 100 interior.	58·200
4 por 100 exterior.	58·000
4 por 100 amortizable	76 750
Billetes hipotecarios de Cuba.	87·520
Banco Hispano Colonial	46·750
Crédito Mercantil.	44·250
Banco de Cataluña	20·250
Acciones ferrocarril Francia.	36·750
Id. Norte	96·500
Id. Orense.	18·620
Obligaciones Francia.	60·870
Id. Orense.	43·870
Id. Almansa.	53·500
Id. Norte	68·500

CARTAS DEL INTERIOR

Ciudadela 12 Octubre 1885.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Estimado amigo: El haberme ausentado de la isla, y los múltiples trabajos que han pesado sobre mí desde mi llegada, han sido la causa de que he tardado mas de lo regular en escribirle aunque á la verdad poca cosa ha sucedido en todo este tiempo que haya llamado la atencion, si se esceptua el huracan de que ya tienen noticias los lectores de EL LIBERAL que causó bastantes pérdidas en varios predios de este distrito municipal. Afortunadamente las pérdidas no han sido tan grandes como se creia en un principio, pues además de no haber ocurrido ninguna desgracia personal los aparceros de las posesiones que han sufrido, no quedarán tan perjudicados como algunos lo pintan, pues con una regular cosecha que tuviesen este año, ya quedarian repuestos de las pérdidas que les causó el huracan. Sin tratar de criticar la cuestacion que ha llevado á cabo el clero para allegar recursos á los colonos, ni tampoco el beneficio que á favor de estos se dió en el teatro, diré á las personas caritativas, que en esta poblacion, y cuando estamos para entrar en la ruda estacion del invierno, hay muchos niños sin ropa ni calzado ni pan y sin padre para dárselo, mientras que á estos aparceros, si bien es sensible la desgracia que han sufridó, no les falta ni ropa ni calzado ni pan ni ganado y hasta á algunos propiedad territorial. Es muy hermosa la caridad, pero bien ordenada lo es mucho mas. El que verdaderamente ha sufrido muchisimo, con este huracan es el acaudalado propietario señor Conde de Torre-Saura, pero como gracias á su fortuna, dentro de poco podrá tener sus predios del modo que antes estaban, las desgracias no son tan grandes, ó por lo menos de tan funestos resultados.

Ayer noche se verificó el estreno de la compañía dramática que dirige D. Jaime Perelló.

Visto el estado de abatimiento de nuestro teatro, y muy principalmente el poco interés que despiertan en esta poblacion las funciones dramáticas, desde que hemos podido saborear algunas zarzuelas, que nos han dejado oir las compañías que han venido estos últimos años, francamente creia que el Sr. Perelló fracasaria. Afortunadamente el estreno de ayer de la citada compañía me ha hecho cambiar de opinion, pues la numerosa concurrencia que asistió, puesto que las butacas estaban todas ocupadas, salió completamente satisfecha de todos los actores quienes obtuvieron numerosos aplausos en casi todas las escenas.

Todos los artistas se esmeraron en representar bien sus papeles. El señor Perelló demostró, lo mismo que su señora, que no en vano han pasado lo mejor de su vida pisando las tablas del teatro. Su hijo (D. Salustiano) logró captarse las simpatías de los concurrentes al teatro, cifrando grandes esperanzas con dicho señor, puesto que ha demostrado poseer grandes condiciones para galan jóven. El Sr. Sastre, y la simpática Srta. Perelló, quedaron á la altura de la justa fama de que vienen precedidos. Los Sres. Castells, Perelló (Emilio) y la Sra. Molinas, desempeñaron tambien los papeles á satisfaccion del público, de manera que los socios del Círculo Artístico están de enhorabuena, y no dudo que ya que han sido afortunados en tener tan buena compañía, no desperdiciarán la ocasion de acudir al teatro, pues me consta que el Sr. Perelló, en obsequio al público, está dispuesto á darnos á conocer las mejores obras de nuestros autores dramáticos.

Solo me resta el felicitar á dicho señor por el resultado de ayer, y no dude que á los esfuerzos que haga para complacer al público, éste, le recompensará con su presencia.

Siguen faltando á los suscritores muchos números de EL LIBERAL. Ayer no lo recibí, y anteayer el casino Nueve de Julio. Cuando no falta á uno falta al otro. De desear seria se averiguase en que consiste la falta.

De V. affmo.

El Corresponsal.

Crónica marítima.

Buques entrados

Dia 12

De Barcelona v. «Anita Vidal Sala», cap. D. Domingo Laustrico, con 21 trip. y efectos.

Dia 13

De Argel v. correo francés «Vila de Tunis», cap. Mr. J. Simon, con 56 trip. 85 pas. y efectos.

Buques despachados

Dia 13

Para Palma v. «Palma», cap. don Francisco Toronji, con 27 tripulantes y efectos.

Para Palma v. «Union», cap. don Juan Bosch, con 24 trip. y efectos

TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid 12, 10'30 m.

Se ha resuelto definitivamente que España y Alemania apelasen á la mediacion del Papa en el asunto de las Carolinas.

Se ha descubierto otra nueva conspiracion contra el Czar.

A la hora de entrar en prensa el presente número no habiamos recibido el telegrama correspondiente al dia de hoy ni habia fondeado tampoco el vapor correo «Puerto Mahon».

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.° 25.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de primera instancia del partido de Mahon.

Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Ildefonso y doña Juana Hernandez y Andreu y D. José Hernandez y Capó naturales de esta ciudad y en el dia ausentes en ignorado paradero á fin de que comparezcan á hacer uso de su derecho en el juicio necesario de testamentaria de su abuelo y padre respectivo D. Ildefonso Hernandez y Coll, pendiente en este Juzgado y escribania del presente actuario, parándoles si no lo hicieren el perjuicio que hubiese lugar; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy mediante la cual he prevenido el referido juicio.

Dado en Mahon á primero Octubre de mil ochocientos ochenta y cinco. —Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons, Esno.

***

Hago saber: que el dia quince de Octubre próximo y hora de las once de la mañana se procederá á la subasta y remate, siendo la postura competente, de la casa sita en esta Ciudad, calle del Arraval numero nueve, propia de D. Pedro Mir y Mir, bajo el tipo de cuatro mil pesetas del que no se admitirá postura inferior con arreglo á las condiciones que se hallan de manifiesto en la escribanía del infrascrito actuario, así como los títulos de propiedad, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento de dicho valor que servirá de pago á cuenta al rematante, exhibir su cédula personal y conformarse con dichos títulos sin derecho á exigir ningunos otros: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el espediente sobre venta de la mencionada casa.

Dado en Mahon á once de Setiembre de mil ochocientos ochenta y cinco.—Enrique del Todo.— Ante mí Juan Allés.

Casino «El Isleño»

Se participa á los Sres. acreedores á la deuda flotante que el miércoles 14 del corriente y a las ocho de la noche se procederá al sorteo de 10 obligaciones de la misma.

Mahon 11 Octubre 1885.—A. Coranti.

Administracion de Loterías

DE 1.ª CLASE N.° 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3.

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 de Octubre de 1885.

Ha de constar de dos séries, de 25 mil billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á 3 pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesétas en 1.220 premios para cada série, de la manera siguiente:

Prems.		*Ptas.*
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
1	. . . . . de	5.000
15	. . . . . de 2.500 . . .	37.500
1.195	. . . . . de 300 . . .	358.500
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.250 id. para el premio segundo. . . .	2.500
1.220		547.500

Mahon 8 Octubre de 1885.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta

El domingo 25 del actual á las once de la mañana, se venderá en licitacion verbal en el despacho del Notario de esta residencia D. José Vinent y Seguí, la casa núm. 35 de la calle del Angel de la villa de Alayor, esquina á la calle de Ciudadela, procedente de la herencia de José Capó y Camps, menos en la parte espectante á los ausentes Francisco y Cristobal Taltavull y Capó. Los títulos de propiedad y el pliego de condiciones quedan en poder de dicho Notario.

Listas de embarque

Imprenta de EL LIBERAL

Agencia de MATERIALES DE ASBESTOS

Arravaleta, 13. Mahon

En este establecimiento se han recibido varios efectos de Inglaterra que se espenden á los precios siguientes:

Tapetes de hule para mesas redondas de 45 por 45 pulgs. á 26 rs.
— — — — de 54 por 54 — á 32 »
Alfombras de hule para escalera . . de 18 y 1|2 — á 12'50 metro lineal.
— — — . . de 22 y 1|2 — á 15 » — —
— de Sitentium para comedor de 72 por 72 — á 94 »
Polvos para limpiar metales . . . ! . . . . á 5 » paquete.
Cepillos para limpiar metales. . . . . á 10 » uno.

Habiéndose arreglado una máquina para moler pinturas de las clases ordinarias ó acostumbradas, se venderán en este establecimiento con notables ventajas.

Hay existencias de todos colores, como tambien aceites, aguarrás, etc.

Depósito esclusivo en Ciudadela

Imprenta de Salvador Fábregues

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., etc, deben usar

Elixir dentrífico Saint-Serralnt del Doctor Casasa

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios, todos los principales farmacéuticos de España y América.

Píldoras orientales del Dr. Casasa

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas Píldoras, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamas puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.

Compuesta exclusivamente de vejetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.—Depositarios: Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades secretas

Venéreo y sífilis **en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas.** Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, esclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

AGUAS MEDICINALES DE MARMOLEJO

Gaseosas, Bicarbonatadas, Sódicas, Ferruginosas y Litinicas.

Premiadas con diplomas de Honor y medallas de oro

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarros del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgía, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina, y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vías urinarias.

Temporadas oficiales de 1.° de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 4, 5 y 6 reales, y por cajas, pidiéndolas á la direccion, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano, 35, Madrid.

Depositarios: En esta localidad, Galvez y Viuda de Bofill.—En Ciudadela de Menorca, Pons. —En Ibiza, Sorá.—En Palma, Obrador, y Valenzuela; y en Soller, Palou.

Zapatería de Taltavull

El dueño de dicho establecimiento participa á sus numerosos favorecedores haber trasladado su domicilio

Calle de las Moreras n.° 33.

En la escuela nocturna

situada en la calle de San Cirilo número 12, se abrirá desde el próximo lunes una clase diurna de doce y media á una y media de la tarde para que pueden utilizarla los jornaleros.

Traslado

Ginés Olalla, Administrador de entierros, participa á este respetable público haber trasladado su domicilio

CALLE NUEVA N.° 34

Aviso al pùblico

En la calle del Rosario n.° 5 se compran toda clase de muebles.

Traslado

Pablo Fábregues, encuadernador de libros, tiene el gusto de participar á sus amigos su traslado de casa calle de la Infanta n.° 3, entrada plaza de la Arravaleta.

Colegio DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

Dicho establecimiento de enseñanza ha sido trasladado á la casa número 3 de la calle de Alonso III.

Subasta

El dia 23 del actual á las once de la mañana, en la plaza de la Constitucion de esta ciudad, se venderá en pública subasta, por voz del pregonero, un huerto de recreo situado en la calle de la Alameda y punto llamado *La Clota*, perteneciente á la herencia de D.ª Catalina Carratalá, con sujecion al pliego de condiciones y títulos de propiedad que obran en poder del Notario D. Francisco Andreu y Pons.

Crédito de aceptacion

abierto á los comerciantes acreditados.

Dirigirse á M. S., Lonsdale Square, 16, London, N.

Sanguijuelas á 6 cénts.

Se encontrarán en la calle de San Roque núm. 13 y Esplanada n.° 47.

Para alquilar

Lo estará con muebles ó sin ellos, desde el 1.° del próximo mes, la casa de la calle Nueva n.° 10.

Informarán, Isabel 2.ª, 19.

Sidra

Excelente atemperante

á un real de vellon la botella

Confitería El Aguila de Oro

Plaza del Príncipe núm. 9

Al por mayor se hace un descuento de consideracion.

NOTA. El indicado precio es sin el del envase.

Fábrica de pianos Wirth

Representante en Menorca, D. Pascual José Hernandez. Mahon.

Se hallan en venta las

siguientes obras científicas lujosamente encuadernadas.

Los Dioses de Grecia y Roma; dos tomos en fólio por D. Víctor Gebhardt.

La vida de los animales; 6 tomos en fólio por el Dr. A. E. Brehm.

Historia de Cataluña; 9 tomos en folio por D. Antonio Bofarull.

Tratado completo de carpintería; por D. Narciso Arau.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y dias festivos, calle del Castillo número 132, en casa el tio Pepe.

Buñuelos

Los habrá todos los domingos y fiestas en el Horno de la calle de Santa Rosa número 6.

En venta

Dos casas situadas en la calle de San Fernando núms. 12 y 14. Informarán calle Nueva núm. 18.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.